



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALDEMALUQUE

Aprobado inicialmente el proyecto técnico de la obra nº 256, Plan Diputación 2016, pavimentación parcial en Valdemaluque, Sotos del Burgo, Valdelinares y Aylagas, en cumplimiento de la normativa local vigente se somete a información pública por término de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Valdemaluque, 28 de abril de 2016.– El Alcalde, Justino Arribas Vallejo.

1200

BOPSO-53-11052016